



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

294259 *Concesión de trámite de audiencia por interposición de recurso de reposición en el marco del procedimiento selectivo de tae superior especialidad arquitectura funcionario interino*

Mediante el presente anuncio se hace público que a través del Registro de Entrada 4180 en fecha 30 de octubre de 2020, se interpuso un recurso de reposición frente al nombramiento como funcionario interino del puesto de trabajo F90240002, TAE SUPERIOR, especialidad arquitectura.

A tales efectos, de conformidad con lo indicado en el artículo 118 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concede un plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que los interesados puedan presentar las alegaciones que consideren oportunas así como consultar el expediente en cuestión.

Santanyí, 8 de julio de 2021

La alcaldesa

Maria C. Pons Monserrat

